

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES CUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

- - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las doce horas con veinte minutos del día jueves cuatro de marzo del año dos mil veintiuno, en la explanada del Recinto Legislativo habilitado como Salón de Sesiones derivado de la emergencia sanitaria causada por el virus Sars-Cov2 (Covid-19), y en atención a las medidas sanitarias se reunieron las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado libre y Soberano de Guerrero, para celebrar sesión.- Acto seguido, la diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Fabiola Rafael Dircio, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de las siguientes diputadas y diputados: Ayala Rodríguez Cervando, Catalán Bastida Alberto, Cesáreo Guzmán Celestino, Cruz López Carlos, García Orozco David Franco, Gómez Valdovinos Zeferino, López Sugia Arturo, Monzón García Eunice, Muñoz Parra María Verónica, Pacheco Salas Ossiel, Pérez Galeana Adalid, Quiñonez Cortés Manuel, Rafael Dircio Fabiola, Salgado Apátiga Dimna Guadalupe, Tito Arroyo Aristóteles, Zamora Villalva Alicia Elizabeth, Armenta Piza Blanca Celene, Castillo Peña Ricardo, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, García Silva Perla Xóchitl, Martínez Núñez Arturo, Uriostegui Patiño Robell, Sánchez Esquivel Alfredo, Hernández Flores Olaguer, Apreza Patrón Héctor, Ortega Jiménez Bernardo, Reyes Sandoval Moisés, Salgado Parra Jorge, Ríos Saucedo Luis Enrique, García Guillén Mariana Itallitzin, Hilario Mendoza Nilsan, Platero Avilés Teófila. Concluido el pase de lista, la diputada secretaria Fabiola Rafael Dircio, informó a la Presidencia la asistencia de treinta y dos diputadas y diputados a la presente sesión.- A continuación, la diputada presidenta Eunice Monzón García, informó que solicitaron permiso para faltar previa justificación las diputadas: Samantha Arroyo Salgado, Celeste Mora Eguiluz, Perla Edith Martínez Ríos, el diputado J. Jesús Villanueva Vega, y para llegar tarde la diputada Aracely Alheli Alvarado González y el diputado Héctor Ocampo Arcos.- Acto seguido, la diputada presidenta Eunice Monzón García, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, con la asistencia de treinta y dos diputadas y diputados declaró cuórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen. Acto continuo, la diputada

presidenta Eunice Monzón García, con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, diera lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Actas”:** **a)** Acta de la Primera Sesión Pública del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día viernes cuatro de diciembre del dos mil veinte. **b)** Acta de la Segunda Sesión Pública del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día viernes cuatro de diciembre del dos mil veinte. **c)** Acta de la Primera Sesión Pública del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles nueve de diciembre del dos mil veinte. **d)** Acta de la Segunda Sesión Pública del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles nueve de diciembre del dos mil veinte. **e)** Acta de la Primera Sesión Pública del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves diez de diciembre del dos mil veinte. **f)** Acta de la Segunda Sesión Pública del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves diez de diciembre del dos mil veinte. **g)** Acta de la Primera Sesión Pública del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día viernes once de diciembre del dos mil veinte. **h)** Acta de la Segunda Sesión Pública del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día viernes once de diciembre del dos mil veinte. **i)** Acta de la Tercera Sesión Pública del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima

Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día viernes once de diciembre del dos mil veinte. **j)** Acta de la Cuarta Sesión Pública del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día viernes once de diciembre del dos mil veinte. **k)** Acta de la Primera Sesión Pública del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles veinticuatro de febrero del dos mil veintiuno. **l)** Acta de la Segunda Sesión Pública del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles veinticuatro de febrero del dos mil veintiuno.

Segundo.- “Comunicados”: **a)** Oficio signado por el licenciado Florencio Salazar Adame, secretario general de Gobierno, mediante el cual remite el nombramiento que el licenciado Héctor Astudillo Flores, gobernador constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, expidió a favor del licenciado Luis Camacho Mancilla, como magistrado del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, anexando nombramiento y expediente, para su análisis, discusión y en su caso, aprobación de esta alta representación popular. **b)** Oficio suscrito por el licenciado Florencio Salazar Adame, secretario general de Gobierno, mediante el cual remite el nombramiento que el licenciado Héctor Astudillo Flores, gobernador constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, expidió a favor del licenciado Benjamín Gallegos Segura, como magistrado del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, anexando nombramiento y expediente, para su análisis, discusión y en su caso, aprobación de esta alta representación popular. **c)** Oficio signado por el licenciado Florencio Salazar Adame, secretario general de Gobierno, mediante el cual remite el nombramiento que el licenciado Héctor Astudillo Flores, gobernador constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, expidió a favor de la licenciada Delfina López Ramírez, como magistrada del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, anexando nombramiento y expediente, para su análisis, discusión y en su caso, aprobación de esta alta representación popular. **d)** Oficio suscrito por el licenciado Florencio Salazar Adame, secretario general de Gobierno, mediante el cual remite el nombramiento que el licenciado Héctor Astudillo Flores, gobernador constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, expidió a favor del licenciado Rogelio Parra Silva, como magistrado del Honorable Tribunal Superior de Justicia del

Estado, anexando nombramiento y expediente, para su análisis, discusión y en su caso, aprobación de esta alta representación popular. **e)** Oficio signado por el licenciado Florencio Salazar Adame, secretario general de Gobierno, mediante el cual remite el nombramiento que el licenciado Héctor Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, expidió a favor del licenciado Juan Sánchez Lucas, como magistrado del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, anexando nombramiento y expediente, para su análisis, discusión y en su caso, aprobación de esta alta representación popular. **f)** Oficio suscrito por el licenciado Florencio Salazar Adame, secretario general de Gobierno, por el cual remite el nombramiento que el licenciado Héctor Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, expidió a favor del licenciado Héctor Flores Piedra, como magistrado de Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, anexando nombramiento y expediente, para su análisis, discusión y en su caso, aprobación de esta alta representación popular. **g)** Oficio signado por el licenciado Florencio Salazar Adame, secretario general de Gobierno, mediante el cual remite el nombramiento que el licenciado Héctor Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, expidió a favor del licenciado Ramón Navarrete Magdaleno, como magistrado de Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, anexando nombramiento y expediente, para su análisis, discusión y en su caso, aprobación de esta alta representación popular. **h)** Oficio suscrito por el licenciado Florencio Salazar Adame, secretario general de Gobierno, con el cual remite el nombramiento que el licenciado Héctor Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, expidió a favor de la licenciada Eva Luz Ramírez Baños, como Magistrada de Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, anexando nombramiento y expediente, para su análisis, discusión y en su caso, aprobación de esta alta representación popular. **i)** Oficio signado por el licenciado Florencio Salazar Adame, secretario general de Gobierno, por el cual remite el nombramiento que el licenciado Héctor Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, expidió a favor del licenciado Jorge Alberto Alemán Aponte, como Magistrado de Sala Regional del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, anexando nombramiento y expediente, para su análisis, discusión y en su caso, aprobación de esta alta representación popular. **j)** Oficio suscrito por el licenciado Florencio Salazar Adame, secretario general de Gobierno, mediante el cual remite el nombramiento que el licenciado Héctor Astudillo Flores, Gobernador

Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, expidió a favor de la licenciada Patricia León Manzo, como magistrada de Sala Regional del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, anexando nombramiento y expediente, para su análisis, discusión y en su caso, aprobación de esta alta representación popular. **k)** Oficio signado por el licenciado Florencio Salazar Adame, secretario general de Gobierno, con el cual remite el nombramiento que el licenciado Héctor Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, expidió a favor del licenciado Ignacio Javier Murguía Gutiérrez, como magistrado de Sala Regional del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, anexando nombramiento y expediente, para su análisis, discusión y en su caso, aprobación de esta alta representación popular. **l)** Oficio suscrito por el licenciado Florencio Salazar Adame, secretario general de Gobierno, con el cual remite el nombramiento que el licenciado Héctor Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, expidió a favor del licenciado Roberto Tomás Pastor Reynoso, como magistrado de Sala Regional del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, anexando nombramiento y expediente, para su análisis, discusión y en su caso, aprobación de esta alta representación popular. **m)** Oficio signado por el licenciado Florencio Salazar Adame, secretario general de Gobierno, mediante el cual remite el nombramiento que el licenciado Héctor Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, expidió a favor del licenciado Rubén Esaú Tapia Trujillo, como magistrado de Sala Regional del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, anexando nombramiento y expediente, para su análisis, discusión y en su caso, aprobación de esta alta representación popular. **n)** Oficio suscrito por la licenciada Marlen Eréndira Loeza García, directora de Procesos Legislativos, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por la diputada Nayeli Arlen Fernández Cruz, secretaria de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, con el que comunica el acuerdo por el que la Comisión Permanente, exhorta respetuosamente a los Congresos Locales de las 32 Entidades Federativas, para que, con pleno respeto a su soberanía y con base en sus facultades, armonicen su Legislación Local, con los más altos estándares internacionales, para garantizar el Ejercicio Pleno de los derechos de las personas con discapacidad, particularmente el de contraer matrimonio. **II.** Oficio suscrito por la diputada Nayeli Arlen Fernández Cruz, secretaria de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, mediante el cual comunica el acuerdo por el que la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta a los Congresos Locales de las 32 Entidades Federativas,

con pleno respeto a su Soberanía, a que consideren actualizar, robustecer y armonizar sus respectivas leyes en materia de Justicia Ambiental, con base en los principios de precaución y participación ciudadana, atendiendo la agenda 2030, así como a analizar la viabilidad de fortalecer las facultades de las respectivas procuradurías en materia de conservación, protección, inspección y restauración del entorno y recursos naturales de cada Entidad. **III.** Oficio signado por el diputado Alfredo Sánchez Esquivel, presidente de la Junta de Coordinación Política, por el que remite el acuerdo aprobado por los integrantes de la citada Junta, en relación a los turnos LXII/1ER/SSP/DPL/01130/2019, LXII/1ER/SSP/DPL/01367/2019, LXII/1ER/SSP/DPL/01453/2019, LXII/1ER/SSP/DPL/01875/2019, LXII/2DO/SSP/DPL/00604/2019, LXII/2DO/SSP/DPL/00605/2019, LXII/2DO/SSP/DPL/00976/2020, LXII/2DO/SSP/DPL/01016/2020, LXII/2DO/SSP/DPL/01153/2020, LXII/3ER/SSP/DPL/00003/2020, LXII/3ER/SSP/DPL/00005/2020, LXII/3ER/SSP/DPL/00012/2020, LXII/3ER/SSP/DPL/00082/2020, LXII/3ER/SSP/DPL/00337/2020 Y LXII/3ER/SSP/DPL/00324/2020. Solicitando sean descargados de los pendientes de la junta de coordinación política como asuntos total y definitivamente concluidos. **IV.** Oficio suscrito por la diputada Leticia Mosso Hernández, integrante de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, por medio del cual solicita retirar del análisis y discusión la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción I, del artículo 15 de la Ley número 696 de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero. Presentada en sesión de fecha 01 de octubre de 2019. **V.** Oficio signado por la diputada Leticia Mosso Hernández, integrante de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con el que solicita retirar del análisis y discusión la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XXX al artículo 27 de la Ley número 696 de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero. Presentada en sesión de fecha 12 de marzo de 2019. **VI.** Oficio suscrito por el diputado Carlos Cruz López, integrante de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con el cual solicita retirar del análisis y discusión la iniciativa con proyecto de Ley del Programa de Derechos Humanos del Estado de Guerrero. Presentada en sesión de fecha 09 de abril de 2019. **VII.** Oficio signado por el diputado Alfredo Sánchez Esquivel, integrante de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con el que solicita retirar del análisis y discusión la iniciativa de decreto por el que se reforma el artículo 7 de la Ley Número 727 que regula la Infraestructura Física

Educativa para el Estado de Guerrero. Presentada en sesión de fecha 17 de septiembre de 2019. **VIII.** Oficio suscrito por la diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, integrante de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, por medio del cual solicita retirar del análisis, discusión y dictamen la proposición con punto de acuerdo por el que el Pleno de esta Sexagésima Segunda Legislatura, en correlación al acuerdo que antecede, instruye al titular de la Auditoría Superior del Estado, presente a este Honorable Congreso y a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, el informe general acerca de los resultados del proceso de entrega recepción de los 81 Ayuntamientos de la Entidad, con especial énfasis en lo que respecta a las irregularidades o inconsistencias que hubieren sido detectadas a los estados financieros y contables de las administraciones municipales salientes; y, además, el señalamiento de otras irregularidades detectadas que pondrían en riesgo el funcionamiento de los Ayuntamientos entrantes. Presentada en sesión de fecha 25 de octubre de 2018. **IX.** Oficio signado por el diputado Ricardo Castillo Peña, presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, mediante el cual remite el acuerdo tomado por los integrantes de dicha Comisión, relativos a los oficios LXII/2DO/SSP/DPL/1445/2020, LXII/2DO/SSP/DPL/1465/2020, LXII/2DO/SSP/DPL/1485/2020, LXII/3ER/SSP/DPL/0263/2020, LXII/3ER/SSP/DPL/0271/2020, LXII/3ER/SSP/DPL/0278/2020. solicitando sean descargados de los pendientes de la comisión como asuntos total y definitivamente concluidos. **X.** Oficio suscrito por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, con el cual remite el informe correspondiente al trimestre del 16 de octubre del 2020 al 15 de enero de 2021, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional. **XI.** Oficio signado por el diputado Olaguer Hernández Flores, presidente de la Comisión de Salud, mediante el cual remite los Informes Trimestrales correspondientes al Primer y Segundo Año de Ejercicio Constitucional. **XII.** Oficio suscrito por la diputada Norma Otilia Hernández Martínez, integrante de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con el cual remite su Informe del Tercer Año de Actividades Legislativas y de Gestión. **XIII.** Oficio signado por la diputada Norma Otilia Hernández Martínez, presidenta de la Comisión de Atención a los Adultos Mayores, con el que remite el Informe Trimestral de Actividades Correspondiente a los meses julio-septiembre 2020. **XIV.** Oficio suscrito por la diputada Norma Otilia Hernández Martínez, presidenta de la Comisión de Atención a los Adultos Mayores, por medio del cual remite el Informe Trimestral de actividades correspondiente a los meses octubre-diciembre 2020. **XV.** Oficio

suscrito por la diputada Norma Otilia Hernández Martínez, presidenta de la Comisión de Atención a los Adultos Mayores, con el cual remite el informe de actividades realizadas en los meses enero-febrero 2021. **XVI.** Oficio signado por el diputado Olaguer Hernández Flores, presidente del comité de seguimiento y supervisión, por el que remite el Primer Informe Trimestral que contiene sesiones y actividades realizadas por este órgano de vigilancia. **XVII.** Oficio suscrito por el maestro Ramón Navarrete Magdaleno, presidente de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, por medio del cual remite el VI Informe Anual de actividades 2020. **XVIII.** Oficio signado por el ciudadano Eugenio Cornelio García Meza, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cualác, Guerrero, con el cual solicita licencia por tiempo indefinido al cargo y funciones que actualmente ostenta, a partir del 28 de febrero del año en curso. Asimismo solicita sea llamado el ciudadano Félix Gonzales Vázquez, presidente suplente. **(Oficio que fue turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, el día 02 de marzo de 2021)** **XIX.** Oficio suscrito por el ciudadano José Efrén López Cortez, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Azoyú, Guerrero, mediante el cual solicita licencia indefinida para separarse del cargo y funciones que ostenta, a partir del 06 de marzo del año 2021. **(Oficio que fue turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, en términos del artículo 242 último párrafo de la ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, el día 03 de marzo de 2021)** **XX.** Oficio signado por la licenciada Leticia Castro Ortiz, síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, mediante el cual solicita licencia por tiempo indefinido para separarse del cargo y funciones que ostenta, a partir del 26 de febrero de 2021. **(Oficio que fue turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, el día 02 de marzo de 2021).** **XXI.** Oficio suscrito por el ciudadano Luis Alberto Vázquez Mendoza, regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Marcos, Guerrero, con el que solicita licencia por tiempo indefinido al cargo y funciones que actualmente desempeña, a partir del 01 de marzo del presente año. **(Oficio que fue turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, el día 02 de marzo de 2021).** **XXII.** Oficio signado por el ciudadano Andrés Alain Rodríguez Serrano, regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, con el cual solicita licencia por

tiempo indefinido al cargo y funciones que ostenta, a partir del 01 de marzo del año en curso. **(Oficio que fue turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, el día 03 de marzo de 2021) XXIII.** Oficio suscrito por el ciudadano Carlos Lenin Merchán Reza, regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Huitzucu de los Figueroa, Guerrero, con el que solicita licencia indefinida para separarse del cargo y funciones que actualmente desempeña, a partir del 05 de marzo del año 2021. **(Oficio que fue turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, el día 03 de marzo de 2021).** **XXIV.** Oficio signado por la licenciada Ana Lilia Morales Astudillo, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Mártir de Cuilapan, Guerrero, con el que solicita licencia indefinida para separarse del cargo y funciones que desempeña, a partir del 02 de marzo del presente año. **(Oficio que fue turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, el día 03 de marzo de 2021).** **XXV.** Oficio suscrito por la ciudadana Magali López Urueña, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, con el que solicita licencia indefinida para separarse del cargo y funciones que actualmente ostenta, a partir del 07 de marzo del 2021. **(Oficio que fue turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, en términos del artículo 242 último párrafo de La ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, el día 03 de marzo de 2021).** **XXVI.** Oficio signado por la licenciada Brenda Berenice Bataz Pita, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero, con el que solicita licencia por tiempo indefinido para separarse del cargo y funciones que desempeña, a partir del 06 de marzo del 2021. **(Oficio que fue turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, el día 03 de marzo de 2021).** **XXVII.** Oficio suscrito por la licenciada Teresa de Jesús Camacho Acevedo, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tlapa de Comonfort, Guerrero, con el que solicita licencia indefinida para separarse del cargo y funciones que actualmente ostenta, a partir del 06 de marzo del 2021. **(Oficio que fue turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, el día 03 de marzo de 2021).** **XXVIII.** Oficio signado por

el doctor Samir Daniel Ávila Bonilla, regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, con el que solicita licencia por tiempo indefinido para separarse del cargo y funciones que desempeña, a partir del 06 de marzo del 2021. **(Oficio que fue turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, el día 03 de marzo de 2021).** XXIX. Oficio suscrito por el ciudadano Luis Miguel Terrazas Irra, regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, con el que solicita licencia indefinida para separarse del cargo y funciones que actualmente ostenta, a partir del 06 de marzo del 2021. **(Oficio que fue turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, el día 03 de marzo de 2021).** XXX. Oficio signado por el licenciado Jesús Parra García, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero, con el que solicita licencia indefinida para separarse del cargo y funciones que actualmente ostenta, a partir del 05 de marzo del 2021. **(Oficio que fue turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, el día 03 de marzo de 2021).** XXXI. Oficio suscrito por el licenciado Nestor Parra Rodríguez, regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero, con el que solicita licencia indefinida para separarse del cargo y funciones que actualmente ostenta, a partir del 05 de marzo del 2021. **(Oficio que fue turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, el día 03 de marzo de 2021)** XXXII. Oficio signado por el ingeniero Pedro Marban Bahena, regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Huitzuco de los Figueroa, Guerrero, con el que solicita licencia indefinida para separarse del cargo y funciones que actualmente ostenta, a partir del 07 de marzo del 2021. **(Oficio que fue turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, el día 03 de marzo de 2021).** XXXIII. Oficio suscrito por el arquitecto Antelmo Aranda Benito, regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Teloloapan, Guerrero, con el que solicita licencia indefinida para separarse del cargo y funciones que actualmente ostenta, a partir del 06 de marzo del 2021. **(Oficio que fue turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica**

del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, el día 03 de marzo de 2021). **XXXIV.** Oficio suscrito por el licenciado Luis Manrique Reséndiz Torres, regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero, con el que solicita licencia indefinida para separarse del cargo y funciones que actualmente ostenta, a partir del 06 de marzo del 2021. **XXXV.** Oficio suscrito por la licenciada Kenia Gisela González Barrera, regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atenango del Río, Guerrero, con el que solicita licencia indefinida para separarse del cargo y funciones que actualmente ostenta, a partir del 04 de marzo del 2021. **XXXVI.** Oficio suscrito por el ciudadano Benjamín Duque Baltazar, regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zirándaro, Guerrero, con el que solicita licencia indefinida para separarse del cargo y funciones que actualmente ostenta, a partir del 04 de marzo del 2021.

Tercero.- “Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos”: a) Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Ricardo Castillo Peña, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, de manera atenta y respetuosa, exhorta a las Comisiones de Seguridad Social de la Cámara de Diputados y del Senado de la República, a reformar la Constitución para establecer que la pensión es parte de la Seguridad Social y, por tanto, no es de la naturaleza de la UMA, sino del salario mínimo. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **Cuarto.- “Clausura”:** a) De la sesión.- Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Fabiola Rafael Dircio, informara si durante el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, la diputada secretaria Fabiola Rafael Dircio, informó que se registró la asistencia de las diputadas y diputados: Flores Majul Omar Jalil, Helguera Jiménez Antonio, Mosso Hernández Leticia, Salgado Guzmán Servando De Jesús, Valencia Cardona Erika, Cabada Arias Marco Antonio, haciendo un total de treinta y ocho asistencias a la presente sesión.- Acto continuo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día presentado por la Presidencia; siendo aprobado por unanimidad de votos: 33 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Actas”:** incisos del a) al I) La diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó la dispensa de la lectura de las actas de las sesiones celebradas los días viernes cuatro, miércoles nueve, jueves diez y viernes once de diciembre del dos mil veinte, y miércoles veinticuatro de febrero de dos mil veintiuno, en virtud de que las mismas fueron remitidas a las diputadas

y diputados integrantes de la Legislatura a través de sus correos electrónicos el día lunes primero de marzo del año en curso, resultando aprobadas por unanimidad de votos: 33 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Dispensada la lectura de las actas de las sesiones de antecedentes, la diputada presidenta Eunice Monzón García, con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, su contenido, resultando aprobadas por unanimidad de votos: 33 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Comunicados”:** **inciso a)** La diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Fabiola Rafael Dircio, diera lectura al oficio signado por el licenciado Florencio Salazar Adame, secretario general de Gobierno, mediante el cual remite el nombramiento que el licenciado Héctor Astudillo Flores, gobernador constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, expidió a favor del licenciado Luis Camacho Mancilla, como magistrado del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, anexando nombramiento y expediente, para su análisis, discusión y en su caso, aprobación de esta alta representación popular. Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, turnó el nombramiento, y expediente a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, siguiéndose con el trámite correspondiente a lo dispuesto por los artículos 298, 299, 300 y sexto transitorio de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, Número 231, en correlación con lo dispuesto por los artículos 96 y 97, numerales 2 y 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, asimismo, ordenó se hicieran del conocimiento general y se publicaran los avisos respectivos.- **En desahogo del inciso b) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, diera lectura al oficio suscrito por el licenciado Florencio Salazar Adame, secretario general de Gobierno, mediante el cual remite el nombramiento que el licenciado Héctor Astudillo Flores, gobernador constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, expidió a favor del licenciado Benjamín Gallegos Segura, como magistrado del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, anexando nombramiento y expediente, para su análisis, discusión y en su caso, aprobación de esta alta representación popular. Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, turnó el nombramiento, y expediente a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, siguiéndose con el trámite correspondiente a lo dispuesto por los artículos 298, 299, 300 y sexto transitorio de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, Número 231, en correlación con lo dispuesto por los artículos 96 y 97, numerales 2 y 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de

Guerrero, asimismo, ordenó se hicieran del conocimiento general y se publicaran los avisos respectivos.- **En desahogo del inciso c) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Fabiola Rafael Dircio, diera lectura al oficio signado por el licenciado Florencio Salazar Adame, secretario general de Gobierno, mediante el cual remite el nombramiento que el licenciado Héctor Astudillo Flores, gobernador constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, expidió a favor de la licenciada Delfina López Ramírez, como magistrada del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, anexando nombramiento y expediente, para su análisis, discusión y en su caso, aprobación de esta alta representación popular. Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, turnó el nombramiento, y expediente a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, siguiéndose con el trámite correspondiente a lo dispuesto por los artículos 298, 299, 300 y sexto transitorio de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, Número 231, en correlación con lo dispuesto por los artículos 96 y 97, numerales 2 y 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, asimismo, ordenó se hicieran del conocimiento general y se publicaran los avisos respectivos.- **En desahogo del inciso d) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, diera lectura al oficio suscrito por el licenciado Florencio Salazar Adame, secretario general de Gobierno, mediante el cual remite el nombramiento que el licenciado Héctor Astudillo Flores, gobernador constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, expidió a favor del licenciado Rogelio Parra Silva, como magistrado del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, anexando nombramiento y expediente, para su análisis, discusión y en su caso, aprobación de esta alta representación popular. Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, turnó el nombramiento, y expediente a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, siguiéndose con el trámite correspondiente a lo dispuesto por los artículos 298, 299, 300 y sexto transitorio de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, Número 231, en correlación con lo dispuesto por los artículos 96 y 97, numerales 2 y 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, asimismo, ordenó se hicieran del conocimiento general y se publicaran los avisos respectivos.- **En desahogo del inciso e) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Fabiola Rafael Dircio, diera lectura al oficio signado por el licenciado Florencio Salazar Adame, secretario general de Gobierno, mediante el cual remite el nombramiento que el licenciado Héctor Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de

Guerrero, expidió a favor del licenciado Juan Sánchez Lucas, como magistrado del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, anexando nombramiento y expediente, para su análisis, discusión y en su caso, aprobación de esta alta representación popular. Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, turnó el nombramiento, y expediente a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, siguiéndose con el trámite correspondiente a lo dispuesto por los artículos 298, 299, 300 y sexto transitorio de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, Número 231, en correlación con lo dispuesto por los artículos 96 y 97, numerales 2 y 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, asimismo, ordenó se hicieran del conocimiento general y se publicaran los avisos respectivos.- **En desahogo del inciso f) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, diera lectura al oficio suscrito por el licenciado Florencio Salazar Adame, secretario general de Gobierno, por el cual remite el nombramiento que el licenciado Héctor Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, expidió a favor del licenciado Héctor Flores Piedra, como magistrado de Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, anexando nombramiento y expediente, para su análisis, discusión y en su caso, aprobación de esta alta representación popular. Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, turnó el nombramiento, y expediente a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, siguiéndose con el trámite correspondiente a lo dispuesto por los artículos 298, 299, 300 y sexto transitorio de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, Número 231, en correlación con lo dispuesto por los artículos 96 y 97, numerales 2 y 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, asimismo, ordenó se hicieran del conocimiento general y se publicaran los avisos respectivos.- **En desahogo del inciso g) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Fabiola Rafael Dircio, diera lectura al oficio signado por el licenciado Florencio Salazar Adame, secretario general de Gobierno, mediante el cual remite el nombramiento que el licenciado Héctor Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, expidió a favor del licenciado Ramón Navarrete Magdaleno, como magistrado de Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, anexando nombramiento y expediente, para su análisis, discusión y en su caso, aprobación de esta alta representación popular. Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, turnó el nombramiento, y expediente a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, siguiéndose con el trámite correspondiente a lo

dispuesto por los artículos 298, 299, 300 y sexto transitorio de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, Número 231, en correlación con lo dispuesto por los artículos 96 y 97, numerales 2 y 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, asimismo, ordenó se hicieran del conocimiento general y se publicaran los avisos respectivos.- **En desahogo del inciso h) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, diera lectura al oficio suscrito por el licenciado Florencio Salazar Adame, secretario general de Gobierno, con el cual remite el nombramiento que el licenciado Héctor Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, expidió a favor de la licenciada Eva Luz Ramírez Baños, como Magistrada de Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, anexando nombramiento y expediente, para su análisis, discusión y en su caso, aprobación de esta alta representación popular. Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, turnó el nombramiento, y expediente a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, siguiéndose con el trámite correspondiente a lo dispuesto por los artículos 298, 299, 300 y sexto transitorio de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, Número 231, en correlación con lo dispuesto por los artículos 96 y 97, numerales 2 y 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, asimismo, ordenó se hicieran del conocimiento general y se publicaran los avisos respectivos.- **En desahogo del inciso i) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Fabiola Rafael Dircio, diera lectura al oficio signado por el licenciado Florencio Salazar Adame, secretario general de Gobierno, por el cual remite el nombramiento que el licenciado Héctor Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, expidió a favor del licenciado Jorge Alberto Alemán Aponte, como Magistrado de Sala Regional del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, anexando nombramiento y expediente, para su análisis, discusión y en su caso, aprobación de esta alta representación popular. Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, turnó el nombramiento, y expediente a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, siguiéndose con el trámite correspondiente a lo dispuesto por los artículos 298, 299, 300 y sexto transitorio de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, Número 231, en correlación con lo dispuesto por los artículos 96 y 97, numerales 2 y 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, asimismo, ordenó se hicieran del conocimiento general y se publicaran los avisos respectivos.- Enseguida, se registró la asistencia de las diputadas Alvarado González Aracely Alheli y Hernández Martínez Norma Otilia.- **En**

desahogo del inciso j) del Segundo Punto del Orden del Día: La diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, diera lectura al oficio suscrito por el licenciado Florencio Salazar Adame, secretario general de Gobierno, mediante el cual remite el nombramiento que el licenciado Héctor Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, expidió a favor de la licenciada Patricia León Manzo, como magistrada de Sala Regional del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, anexando nombramiento y expediente, para su análisis, discusión y en su caso, aprobación de esta alta representación popular. Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, turnó el nombramiento, y expediente a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, siguiéndose con el trámite correspondiente a lo dispuesto por los artículos 298, 299, 300 y sexto transitorio de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, Número 231, en correlación con lo dispuesto por los artículos 96 y 97, numerales 2 y 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, asimismo, ordenó se hicieran del conocimiento general y se publicaran los avisos respectivos.- **En desahogo del inciso k) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Fabiola Rafael Dircio, diera lectura al oficio signado por el licenciado Florencio Salazar Adame, secretario general de Gobierno, con el cual remite el nombramiento que el licenciado Héctor Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, expidió a favor del licenciado Ignacio Javier Murguía Gutiérrez, como magistrado de Sala Regional del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, anexando nombramiento y expediente, para su análisis, discusión y en su caso, aprobación de esta alta representación popular. Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, turnó el nombramiento, y expediente a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, siguiéndose con el trámite correspondiente a lo dispuesto por los artículos 298, 299, 300 y sexto transitorio de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, Número 231, en correlación con lo dispuesto por los artículos 96 y 97, numerales 2 y 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, asimismo, ordenó se hicieran del conocimiento general y se publicaran los avisos respectivos.- **En desahogo del inciso l) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, diera lectura al oficio suscrito por el licenciado Florencio Salazar Adame, secretario general de Gobierno, con el cual remite el nombramiento que el licenciado Héctor Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero,

expidió a favor del licenciado Roberto Tomás Pastor Reynoso, como magistrado de Sala Regional del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, anexando nombramiento y expediente, para su análisis, discusión y en su caso, aprobación de esta alta representación popular. Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, turnó el nombramiento, y expediente a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, siguiéndose con el trámite correspondiente a lo dispuesto por los artículos 298, 299, 300 y sexto transitorio de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, Número 231, en correlación con lo dispuesto por los artículos 96 y 97, numerales 2 y 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, asimismo, ordenó se hicieran del conocimiento general y se publicaran los avisos respectivos.- **En desahogo del inciso m) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Fabiola Rafael Dircio, diera lectura al oficio signado por el licenciado Florencio Salazar Adame, secretario general de Gobierno, mediante el cual remite el nombramiento que el licenciado Héctor Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, expidió a favor del licenciado Rubén Esaú Tapia Trujillo, como magistrado de Sala Regional del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, anexando nombramiento y expediente, para su análisis, discusión y en su caso, aprobación de esta alta representación popular. Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, turnó el nombramiento, y expediente a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, siguiéndose con el trámite correspondiente a lo dispuesto por los artículos 298, 299, 300 y sexto transitorio de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, Número 231, en correlación con lo dispuesto por los artículos 96 y 97, numerales 2 y 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, asimismo, ordenó se hicieran del conocimiento general y se publicaran los avisos respectivos.- **En desahogo del inciso n) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, diera lectura al oficio suscrito por la licenciada Marlen Eréndira Loeza García, directora de Procesos Legislativos, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: I. Oficio signado por la diputada Nayeli Arlen Fernández Cruz, secretaria de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, con el que comunica el acuerdo por el que la Comisión Permanente, exhorta respetuosamente a los Congresos Locales de las 32 Entidades Federativas, para que, con pleno respeto a su soberanía y con base en sus facultades, armonicen su Legislación Local, con los más altos estándares internacionales, para garantizar el Ejercicio Pleno de los derechos de las personas

con discapacidad, particularmente el de contraer matrimonio. **II.** Oficio suscrito por la diputada Nayeli Arlen Fernández Cruz, secretaria de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, mediante el cual comunica el acuerdo por el que la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta a los Congresos Locales de las 32 Entidades Federativas, con pleno respeto a su Soberanía, a que consideren actualizar, robustecer y armonizar sus respectivas leyes en materia de Justicia Ambiental, con base en los principios de precaución y participación ciudadana, atendiendo la agenda 2030, así como a analizar la viabilidad de fortalecer las facultades de las respectivas procuradurías en materia de conservación, protección, inspección y restauración del entorno y recursos naturales de cada Entidad. **III.** Oficio signado por el diputado Alfredo Sánchez Esquivel, presidente de la Junta de Coordinación Política, por el que remite el acuerdo aprobado por los integrantes de la citada Junta, en relación a los turnos LXII/1ER/SSP/DPL/01130/2019, LXII/1ER/SSP/DPL/01367/2019, LXII/1ER/SSP/DPL/01875/2019, LXII/2DO/SSP/DPL/00605/2019, LXII/2DO/SSP/DPL/01016/2020, LXII/3ER/SSP/DPL/00003/2020, LXII/3ER/SSP/DPL/00012/2020, LXII/3ER/SSP/DPL/00337/2020 Y LXII/3ER/SSP/DPL/00324/2020. solicitando sean descargados de los pendientes de la junta de coordinación política como asuntos total y definitivamente concluidos. **IV.** Oficio suscrito por la diputada Leticia Mosso Hernández, integrante de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, por medio del cual solicita retirar del análisis y discusión la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción I, del artículo 15 de la Ley número 696 de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero. presentada en sesión de fecha 01 de octubre de 2019. **V.** Oficio signado por la diputada Leticia Mosso Hernández, integrante de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con el que solicita retirar del análisis y discusión la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XXX al artículo 27 de la Ley número 696 de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero. Presentada en sesión de fecha 12 de marzo de 2019. **VI.** Oficio suscrito por el diputado Carlos Cruz López, integrante de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con el cual solicita retirar del análisis y discusión la iniciativa con proyecto de Ley del Programa de Derechos Humanos del Estado de

Guerrero. presentada en sesión de fecha 09 de abril de 2019. **VII.** Oficio signado por el diputado Alfredo Sánchez Esquivel, integrante de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con el que solicita retirar del análisis y discusión la iniciativa de decreto por el que se reforma el artículo 7 de la Ley Número 727 que regula la Infraestructura Física Educativa para el Estado de Guerrero. Presentada en sesión de fecha 17 de septiembre de 2019. **VIII.** Oficio suscrito por la diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, integrante de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, por medio del cual solicita retirar del análisis, discusión y dictamen la proposición con punto de acuerdo por el que el Pleno de esta Sexagésima Segunda Legislatura, en correlación al acuerdo que antecede, instruye al titular de la Auditoría Superior del Estado, presente a este Honorable Congreso y a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, el informe general acerca de los resultados del proceso de entrega recepción de los 81 Ayuntamientos de la Entidad, con especial énfasis en lo que respecta a las irregularidades o inconsistencias que hubieren sido detectadas a los estados financieros y contables de las administraciones municipales salientes; y, además, el señalamiento de otras irregularidades detectadas que pondrían en riesgo el funcionamiento de los Ayuntamientos entrantes. presentada en sesión de fecha 25 de octubre de 2018. **IX.** Oficio signado por el diputado Ricardo Castillo Peña, presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, mediante el cual remite el acuerdo tomado por los integrantes de dicha Comisión, relativos a los oficios LXII/2DO/SSP/DPL/1445/2020, LXII/2DO/SSP/DPL/1465/2020, LXII/2DO/SSP/DPL/1485/2020, LXII/3ER/SSP/DPL/0263/2020, LXII/3ER/SSP/DPL/0271/2020, LXII/3ER/SSP/DPL/0278/2020. solicitando sean descargados de los pendientes de la comisión como asuntos total y definitivamente concluidos. **X.** Oficio suscrito por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, con el cual remite el informe correspondiente al trimestre del 16 de octubre del 2020 al 15 de enero de 2021, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional. **XI.** Oficio signado por el diputado Olaguer Hernández Flores, presidente de la Comisión de Salud, mediante el cual remite los Informes Trimestrales correspondientes al Primer y Segundo Año de Ejercicio Constitucional. **XII.** Oficio suscrito por la diputada Norma Otilia Hernández Martínez, integrante de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con el cual remite su Informe del Tercer Año de Actividades Legislativas y de Gestión. **XIII.** Oficio signado por la diputada Norma Otilia Hernández Martínez, presidenta de la Comisión de Atención

a los Adultos Mayores, con el que remite el Informe Trimestral de Actividades Correspondiente a los meses julio-septiembre 2020. **XIV.** Oficio suscrito por la diputada Norma Otilia Hernández Martínez, presidenta de la Comisión de Atención a los Adultos Mayores, por medio del cual remite el Informe Trimestral de actividades correspondiente a los meses octubre-diciembre 2020. **XV.** Oficio suscrito por la diputada Norma Otilia Hernández Martínez, presidenta de la Comisión de Atención a los Adultos Mayores, con el cual remite el informe de actividades realizadas en los meses enero-febrero 2021. **XVI.** Oficio signado por el diputado Olaguer Hernández Flores, presidente del comité de seguimiento y supervisión, por el que remite el Primer Informe Trimestral que contiene sesiones y actividades realizadas por este órgano de vigilancia. **XVII.** Oficio suscrito por el maestro Ramón Navarrete Magdaleno, presidente de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, por medio del cual remite el VI Informe Anual de actividades 2020. **XVIII.** Oficio signado por el ciudadano Eugenio Cornelio García Meza, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cualác, Guerrero, con el cual solicita licencia por tiempo indefinido al cargo y funciones que actualmente ostenta, a partir del 28 de febrero del año en curso. Asimismo solicita sea llamado el ciudadano Félix Gonzales Vázquez, presidente suplente. **(Oficio que fue turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, el día 02 de marzo de 2021)** **XIX.** Oficio suscrito por el ciudadano José Efrén López Cortez, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Azoyú, Guerrero, mediante el cual solicita licencia indefinida para separarse del cargo y funciones que ostenta, a partir del 06 de marzo del año 2021. **(Oficio que fue turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, en términos del artículo 242 último párrafo de la ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, el día 03 de marzo de 2021)** **XX.** Oficio signado por la licenciada Leticia Castro Ortiz, síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, mediante el cual solicita licencia por tiempo indefinido para separarse del cargo y funciones que ostenta, a partir del 26 de febrero de 2021. **(Oficio que fue turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, el día 02 de marzo de 2021).** **XXI.** Oficio suscrito por el ciudadano Luis Alberto Vázquez Mendoza, regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Marcos, Guerrero, con el que solicita licencia por tiempo indefinido al cargo y funciones que actualmente desempeña, a partir del 01 de marzo del presente año. **(Oficio que fue turnado a**

la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, el día 02 de marzo de 2021). XXII. Oficio signado por el ciudadano Andrés Alain Rodríguez Serrano, regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, con el cual solicita licencia por tiempo indefinido al cargo y funciones que ostenta, a partir del 01 de marzo del año en curso. **(Oficio que fue turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, el día 03 de marzo de 2021)** XXIII. Oficio suscrito por el ciudadano Carlos Lenin Merchán Reza, regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Huitzuc de los Figueroa, Guerrero, con el que solicita licencia indefinida para separarse del cargo y funciones que actualmente desempeña, a partir del 05 de marzo del año 2021. **(Oficio que fue turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, el día 03 de marzo de 2021)**. XXIV. Oficio signado por la licenciada Ana Lilia Morales Astudillo, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Mártir de Cuilapan, Guerrero, con el que solicita licencia indefinida para separarse del cargo y funciones que desempeña, a partir del 02 de marzo del presente año. **(Oficio que fue turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, el día 03 de marzo de 2021)**. XXV. Oficio suscrito por la ciudadana Magali López Urueña, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, con el que solicita licencia indefinida para separarse del cargo y funciones que actualmente ostenta, a partir del 07 de marzo del 2021. **(Oficio que fue turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, en términos del artículo 242 último párrafo de La ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, el día 03 de marzo de 2021)**. XXVI. Oficio signado por la licenciada Brenda Berenice Bataz Pita, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero, con el que solicita licencia por tiempo indefinido para separarse del cargo y funciones que desempeña, a partir del 06 de marzo del 2021. **(Oficio que fue turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, el día 03 de marzo de 2021)**. XXVII. Oficio suscrito por la licenciada Teresa de Jesús Camacho Acevedo, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tlapa de Comonfort, Guerrero, con el

que solicita licencia indefinida para separarse del cargo y funciones que actualmente ostenta, a partir del 06 de marzo del 2021. **(Oficio que fue turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, el día 03 de marzo de 2021).** XXVIII. Oficio signado por el doctor Samir Daniel Ávila Bonilla, regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, con el que solicita licencia por tiempo indefinido para separarse del cargo y funciones que desempeña, a partir del 06 de marzo del 2021. **(Oficio que fue turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, el día 03 de marzo de 2021).** XXIX. Oficio suscrito por el ciudadano Luis Miguel Terrazas Irra, regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, con el que solicita licencia indefinida para separarse del cargo y funciones que actualmente ostenta, a partir del 06 de marzo del 2021. **(Oficio que fue turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, el día 03 de marzo de 2021).** XXX. Oficio signado por el licenciado Jesús Parra García, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero, con el que solicita licencia indefinida para separarse del cargo y funciones que actualmente ostenta, a partir del 05 de marzo del 2021. **(Oficio que fue turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, el día 03 de marzo de 2021).** XXXI. Oficio suscrito por el licenciado Nestor Parra Rodríguez, regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero, con el que solicita licencia indefinida para separarse del cargo y funciones que actualmente ostenta, a partir del 05 de marzo del 2021. **(Oficio que fue turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, el día 03 de marzo de 2021).** XXXII. Oficio signado por el ingeniero Pedro Marban Bahena, regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Huitzuc de los Figueroa, Guerrero, con el que solicita licencia indefinida para separarse del cargo y funciones que actualmente ostenta, a partir del 07 de marzo del 2021. **(Oficio que fue turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, el día 03 de marzo de 2021).** XXXIII. Oficio suscrito por

el arquitecto Antelmo Aranda Benito, regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Teloloapan, Guerrero, con el que solicita licencia indefinida para separarse del cargo y funciones que actualmente ostenta, a partir del 06 de marzo del 2021. **(Oficio que fue turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, el día 03 de marzo de 2021).** **XXXIV.** Oficio suscrito por el licenciado Luis Manrique Reséndiz Torres, regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero, con el que solicita licencia indefinida para separarse del cargo y funciones que actualmente ostenta, a partir del 06 de marzo del 2021. **XXXV.** Oficio suscrito por la licenciada Kenia Gisela González Barrera, regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atenango del Río, Guerrero, con el que solicita licencia indefinida para separarse del cargo y funciones que actualmente ostenta, a partir del 04 de marzo del 2021. **XXXVI.** Oficio suscrito por el ciudadano Benjamín Duque Baltazar, regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zirándaro, Guerrero, con el que solicita licencia indefinida para separarse del cargo y funciones que actualmente ostenta, a partir del 04 de marzo del 2021. Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartado I.** A la Comisión de Atención a las Personas con Discapacidad, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado II.** A la Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado III.** La Presidencia tomó conocimiento del acuerdo de antecedentes y los remitió así como los expedientes integrados de los referidos asuntos, al archivo de la legislatura como asuntos total y definitivamente concluidos y se descargan de la relación de pendientes de la Junta de Coordinación Política. **Apartados IV, V, VI, VII y VIII.** La Presidencia con fundamento en el artículo 230 último párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios realizar lo conducente y hacer del conocimiento a las comisiones dictaminadoras, respectivamente, del retiro de las citadas iniciativas y proposiciones. **Apartado IX.** La Presidencia tomó conocimiento del acuerdo de antecedentes y los remitió así como los expedientes integrados de los referidos asuntos, al archivo de la legislatura como asuntos total y definitivamente concluidos y se descargan de la relación de pendientes de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología. **Apartados X, XI, XII, XIII, XIV, XV y XVI.** La Presidencia tomó conocimiento de los informes de antecedentes, para los efectos legales conducentes y ordenó dárseles difusión por los medios institucionales. **Apartado XVII.** A la Comisión de Derechos Humanos, para su conocimiento y

efectos procedentes. **Apartados: XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII, XXVIII, XXIX, XXX, XXXI, XXXII y XXXIII.** Se hizo del conocimiento que los asuntos fueron turnados a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, en términos del artículo 242 último párrafo, los días dos y tres de marzo de dos mil veintiuno. Lo anterior, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231.- **Apartados: XXXIV, XXXV y XXXVI.** A la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 174, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos”:** inciso a) La diputada presidenta Eunice Monzón García, le concedió el uso de la palabra desde su lugar al diputado Ricardo Castillo Peña, para que diera lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, de manera atenta y respetuosa, exhorta a las Comisiones de Seguridad Social de la Cámara de Diputados y del Senado de la República, a reformar la Constitución para establecer que la pensión es parte de la Seguridad Social y, por tanto, no es de la naturaleza de la UMA, sino del salario mínimo. Hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo en desahogo, resultando aprobado por unanimidad de votos: 29 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Aprobada como asunto de urgente y obvia resolución, la diputada presidenta Eunice Monzón García, sometió a consideración de la Plenaria para su discusión, la propuesta en desahogo, por lo que preguntó a las diputadas y diputados que desearan hacer uso de la palabra, lo hicieran del conocimiento de la Presidencia para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haberse inscrito oradores, la diputada presidenta Eunice Monzón García, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Ricardo Castillo Peña, resultando aprobado por unanimidad de votos: 29 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Clausura”:** a) De la sesión. No habiendo otro asunto que tratar, siendo las trece horas con cuarenta minutos del día jueves cuatro de marzo de dos mil veintiuno, la diputada presidenta Eunice Monzón

García, clausuró la sesión, y citó a las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a las dieciséis horas, para celebrar sesión.- En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231.- Levantándose la presente acta para su debida constancia legal. ----- **CONSTE** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día martes veintitrés de marzo del año dos mil veintiuno. -----
----- **DAMOS FE** -----

DIPUTADA PRESIDENTA

EUNICE MONZÓN GARCÍA

DIPUTADA SECRETARIA

CELESTE MORA EGUILUZ

DIPUTADA SECRETARIA

DIMNA GUADALUPE SALGADO APÁTIGA

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES CUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.